

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 21 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 12 de enero de 2022.-
HORA DE INICIO : 11:00 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 12:50 HORAS.-

En Paillaco a doce días del mes de enero del año 2022, siendo las once horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 21, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR N°19 ORDINARIA, 9 Y 10 EXTRAORDINARIA.**
- 2.- **CUENTAS DEL PRESIDENTE**
- 3.- **INFORME DE COMISIONES:**
- 4.- **VARIOS**

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR N°19 ORDINARIA, 9 Y 10 EXTRAORDINARIA.

1.1.- Se aprueba sin observaciones por parte de los señores concejales.-

2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

2.1.- Alcalde: les recuerda que se inician las escuelas de formación, e invita a un Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades llamado “Desafíos de la Atención Primaria” a realizarse en Llanquihue, los días 19, 20 y 21 de enero de este año, que contará con exposiciones de ex ministros de salud y expositores internacionales.

2.2.- Concejales sr. Rodrigo Handschuh: solicita el acuerdo para asistir al Congreso.

2.3.- Alcalde: se somete a votación y se aprueba por unanimidad:

AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR AL XIV CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES “DESAFÍOS PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LLANQUIHUE LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE ENERO.

2.4.- Alcalde: informa que se firmó un convenio de colaboración entre el Departamento de Salud de Paillaco y la Universidad de Talca, que permite ser campus clínico de la Universidad de Talca y usar nuestras dependencias en las especialidades de odontogeriatría, beneficios para los funcionarios de salud, la posibilidad de formar dos odontogeriatras por año.

3.- INFORME DE COMISIONES:

3.1.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Educación:

La secretaria Municipal Sra. Carola Medel Veloso informa que el día 11 de enero se realizó reunión de Comisión de Educación en la biblioteca del Liceo RAP, a las 9:00 horas, en esta oportunidad se presentaron las excusas pertinentes del concejal Sr.- Rodrigo Handschuh quien tenía compromisos contraídos con anterioridad.

El objetivo de esta reunión era presentar el Plan de Mejora Remuneración para los profesionales Asistentes de la Educación.

En primera instancia el Presidente de la asociación de asistentes de la educación agradeció todas las gestiones que han realizado las nuevas autoridades desde que se encuentran formando parte de este cuerpo colegiado.-

El Profesional Asistente de la Educación sr. Marcos Gatica Solís, señala que esta presentación obedece a presentar una propuesta de parte de los profesionales para optar a mejoras remuneracionales, señala que la educación ha ido cambiando en forma acelerada en los últimos años, el ecosistema de la educación crece día a día, son fenómenos complejos en lo que se refiere a los temas de educación, la gran interconexión que existe exige la contratación de profesionales que formen parte de los estamentos de los asistentes de la educación, por tanto, el proceso de negociación se debe abrir a este nuevo grupo de profesionales.

Comenta sobre los acercamiento que han tenido con las nuevas autoridades y las buena disposición que presentan frente a sus requerimientos, actualmente están en un trabajo que se refiere a la elaboración de los perfiles de los asistentes de la educación.

Con respecto a los profesionales asistentes de la educación entrega algunas generalidades como ser la importancia de los y las profesionales para alcanzar los objetivos educacionales de la comuna, aun considerando esta importancia existe en la comuna un falta de carrera para estos profesionales y su estadía en el sistema les resulta poco atractivo, se suma aún más la alta rotación de profesionales y su poca valoración del trabajo ya que existe un desconocimiento de las funciones y aportes que cada profesional realiza efectivamente en el sistema educativo, sumado a lo anterior existe una alta dualidad entre lo que es educación y el municipio.

A razón de lo anterior ellos solicitan vías de trabajo que les permitan alcanzar aumento de las remuneraciones vía transferencias para lo cual es necesario la actualización del cálculo de la hora por profesional.

La propuesta que ellos como profesionales asistentes de la educación realizan tiene un valor de \$180.000.000, donde se incluyen incentivos a la capacitación, Mejora de la competitividad del mercado y un bono de bienestar.-

Presentada la propuesta de los profesionales el concejo estima necesario conocer la propuesta del alcalde y la administración respecto a este tema para lo cual se estima que debiera ser conocida la primera semana de febrero en reunión de comisión de educación el martes 01 de febrero a las 9:30 horas

3.2.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que se está a la espera de las decisiones de la administración en relación a la propuesta presentada,

3.3.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas.-

Posteriormente se realiza comisión de Finanzas reunión presidida por el concejal sr Gastón Fuentes con las excusas del concejal sr. Rodrigo Handschuh en esta reunión se trataron dos temas los que aún se encuentran en desarrollo por lo cual no serán informados en esta oportunidad

Comisión de Transito y seguridad.

Se realiza presidida por su concejal Sr. Raúl Cortez, en esta reunión estuvieron presentes la SEREMI de Transito Sra. Marcela Villenas, Encargado de la unidad Técnica Sr, Nelson Martínez y profesional de apoyo de la unidad Técnica Sra. Elba Acevedo

El motivo de la presente reunión era presentar el plan De Análisis de Gestión de Transito de la comuna de Paillaco

Con respecto a esto la SEREMI informa que el plan de trabajo en la comuna de Paillaco tanto para el departamento de transito como SECPLAN esta evocado a las siguientes áreas.

- Seguridad Vial
- Congestión
- Transporte publico
- Estacionamientos

Y de acuerdo a estas líneas de acción se fijaron metas tanto a corto, mediano y largo plazo

A mediano plazo se está viendo el tema del transporte público y la idea es abrir nuevos cupos de taxis colectivos en el área urbana y para ello se requiere definir.

- Un recinto ajeno a la vía publica
- Definición calar de los recorridos
- Definición de los cupos a otorgar

Con respecto al diagnóstico y propuesta de sentidos del tránsito, se realizó visita a terreno con el director de tránsito y se verifica que están en proceso de regularización y se verifica además que ésta regularización se encuentra casi en su totalidad de acuerdo a la normativa vigente.

Con respecto a los cobros por estacionamientos la seremi señala que existe poca disponibilidad para estacionamientos en el área céntrica, la idea y recomendación es que el municipio comience un trabajo con un sistema de cobro de estacionamientos para garantizar la movilidad, se muestra radio de 12 manzanas aproximadamente donde se podrían adecuar estacionamientos, pero recalando que esta es una facultad y decisión del municipio y sus autoridades.-

Con respecto a los puntos congestionados de la comuna los expositores señalan que se requiere de un análisis exhaustivo de cada uno de ellos, la SEREMITT realizó gestiones con el ministerio directamente para la solicitud de recursos para la realización de un estudio acabado, por tanto en el mes de octubre se estaría realizando la licitación y se realizaría un análisis profundo y detallado de las intersecciones conflictivas de la comuna para poder entregar un proyecto de mejoramiento a nivel de diseño y en condiciones de ser financiado, esta etapa contemplaría una etapa de diagnóstico, posteriormente desarrollo de alternativas y finalmente llegar a un diseño donde se desarrollara la alternativa seleccionada

Los puntos críticos escogidos y estudiados son:

- O'Higgins con Arturo Prat.
- Manuel Bulnes con Pérez Rosales
- Gabriela Mistral con vicuña Mackenna
- Gabriela Mistral con Pérez Rosales
- Pérez Rosales con Carlo Acharan
- Lord Cochrane con 18 de septiembre
- Lord Cochrane con camino a Pichirropulli
- Francisco Bilbao esquina lord Cochrane

Desde la seremi quedan a la espera de oficio del municipio de Paillaco para saber si están de acuerdo con el plan principalmente en el tema de los concursos de taxis colectivos

El concejo municipal estima que hay que pedir gestión de recursos que bajen a la comuna y poder intervenir desde la institucionalidad de la comuna, si se consideraran los estudios y apoyo técnico de la seremi de transporte y en lo referente a los colectivos se hará una reunión con los gremios, y sería ideal comenzar este tipo de trabajo en el mes de marzo.-

3.4.- Concejal sr. Raúl Cortez: Indica que cualquier decisión en relación a la implementación de taxis colectivos, deben ser consultados los gremios que pueden ser afectados. En cuanto a los estacionamientos se debe tomar decisiones por parte de la primera autoridad.

3.5.- Concejal sr Gastón Fuentes: señala que este es un tema sensible, y que se debe socializar con los interesados no ahora, sino a contar de marzo, junto al cambio de autoridades.

3.6.- Alcalde: indica que está viendo la posibilidad de diálogos participativos en torno a la toma de decisión sobre las taxis colectivos, con la participación de todos los interesados. Concuerta que no es el momento para tomar estas decisiones, ya que requiere de ordenanzas, reglamentos, cambios en las conductas, para poder hacer los cambios necesarios. Se está viendo la posibilidad de postular a fondos regionales de participación ciudadana y lograr consensuar con todos los involucrados los cambios que requiere la normativa de tránsito en la comuna.

3.7.- Carola Medel, Secretaria Municipal: Finalmente la secretaria municipal informa que existe un acuerdo de concejo municipal que estaría pendiente respecto a las calles de la Villa el Edén y la solicitud de nombres que habría presentado el mismo comité, existiendo acuerdo por unanimidad.

AUTORIZAR LOS SIGUIENTES NOMBRES A LAS CALLES DE LA VILLA EL EDEN DE LA CIUDAD DE PAILLACO:

PROLONGACIÓN DOS ORIENTE SUR: CALLE DOS ORIENTE SUR

CALLE NUEVA 1: CALLE PARAISO

CALLE NUEVA 2: CALLE VERONICA CASTILLO

PASAJE NUEVO 1: PASAJE ESPERANZA.

Comisión de Cultura:

Finalmente se realiza reunión de comisión de cultura para lo cual estuvieron presentes los funcionarios, Juan Vásquez, Aldo Astete, Cristian Pérez, Ricardo Sandoval

Los funcionarios antes descritos presentaron propuesta programática y financiera para la celebración del Verano 2022

PROGRAMA FIESTA DE VERANO

Semana 05 y 06 Expo Rural:

Sábado 05:

Domingo 06:

Total : 3.000.000

Semana Paillaquina 07 al 10 de Febrero.

Lunes 7: Jam Verde Paillaco. (Pailla Rock)

Total Noche: 2.500.000

Martes 8: Noche Anglo.

- Daniela Cuevas: 300.000
- Tributo Coldplay: 1.000.000
- Camilo Fuentes: 900.000

Total Noche: 2.200.000

Miércoles 9: Cumbia Nena

- Seba Fonsi: 200.000
- Pato Garrido: 200.000
- Sebastián Celis: 200.000
- Amar Azul: 16.000.000

Total Noche: 16.600.000

Jueves 10: Noche Ranchera

- Los Ases del Amor: 350.000
- Arremacho: 660.000
- Homenaje a las Sureñitas
- Reales del Valle 1.800.000
- Luchito y Rafel: 3.500.000 (puestos en la comuna)

Total Noche: 6.310.000.

Aportes Fiestas de Verano:

- ArcoIris 22 y 23: 1.000.000
- Reumen 31 al 06 de Febrero : 3.000.000
- Fiesta de Santa Rosa 11, 12 y 13 de Febrero: 1.000.000
- Pichirropulli 18,19,20 de Febrero: 3.000.000
- Fiesta Balsas de Itropulli 26 y 27: 1.000.000

Total Rural: 10.000.0000

Ficha Técnica: 17.850.000

Carros Alegóricos: 5.000.000

Fiesta Barrio Norte: 3.000.000, días viernes 28 y sábado 29.

El Gerente de la corporación cultura realiza presentación además del Fondo Concursable del Gobierno Regional el cual busca la asociatividad de los municipio, Paillaco estaría considerado con Corral y Los Lagos, este proyecto del GORE financiaría una actividad en el barrio norte de Paillaco y volver a realizar un festival de Barrios, el proyecto financiaría una noche estelar, orquesta y ficha técnica de amplificación por un día, por su parte el municipio debiera financiar un día más de amplificación , catering y premios , el aporte municipal debieran ser de \$3.000.000.-

Total General Festividades de Verano: 66.450.000, esto incluye artistas, aportes al sector rural, generador, ficha técnica, sonidos, iluminación, escenario, vallas papales, generador locatario, pantalla, montaje y desmontaje.

\$5.000.000 aporte a las organizaciones para la elaboración de carros alegóricos

El concejo solicita se oficie al Llolly, aguas Negras, El Ñady y La Luma para conocer interés de querer realizar actividades durante el verano

Se presentó la oferta programática de actividades y se quedó a la espera de la asignación de recurso para poder aprobar ya que al momento de la reunión no se encontraba disponibles, se realizará reunión de comisión de finanzas el día de jueves 13 para ver esta modificación presupuestaria que asigna recursos a las actividades del verano en la comuna de Paillaco.-

3.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Señala que la invitación respectiva es para las comunidades de El Llolly, Aguas Negras , y se deben agregar El Ñadi y La Luma, lo que hizo que se aumentará el presupuesto, que debe ser presentado en la comisión de finanzas respectiva.

3.9.- Carola Medel, Secretaria Municipal: recuerda que la referida comisión de finanzas se iba a realizar, antes de la sesión de mañana en Pichirropulli. Gestión que realizaría el administrador con el presidente de la comisión de finanzas.

3.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Indica que él no participa en la Comisión de Cultura, y recuerda que en el presupuesto aprobado para este año se estableció que el aporte para la Corporación de Cultura era para su funcionamiento, y todos estos agregados por omisión, invitaciones a dos localidades, deberían hacerse desde la administración municipal. Señala que no tiene inconveniente siempre y cuando se haga con el criterio expuesto.

3.11.- Alcalde: señala que los gastos extras se pagarán desde el Municipio. La reunión de comisión se hará antes de la sesión de Concejo, que está fijada para mañana a las 16:00 hrs en la sede de la APR de la localidad, y a las 17:30 está fijada la reunión con las organizaciones de Pichirropulli.

3.12.- Concejal sr. Cristián Navarrete: llama la atención que los días fuertes serían miércoles y jueves, y no el fin de semana. Consulta si los artistas que vienen fueron consultados con la comunidad. La segunda es como se van a manejar los recursos que serán traspasados a Reumen y Pichirropulli. La tercera es sobre la distribución de los stands en el Cincuentenario, por sorteo, por invitación.

3.13.- Alcalde: señala que la gran deuda que existía con la comunidad era Amar Azul, siendo un grupo de renombre y para asegurar el presupuesto, quedó para el día miércoles. En cuanto a que la Semana Paillaquina finalizará el día jueves era para proteger la fiesta del Pato, que es viernes, sábado y domingo.

3.14.- Vanessa Maldonado, Dideco: en relación a los traspasos de fondos estos se entregarán a las organizaciones a cargo de las actividades. Cada organización debe hacer llegar las solicitudes para hacer el traspaso. En el caso de los stands Umdel está trabajando en unas bases para que puedan postular las organizaciones y adjudicarse los stands, decidirá una comisión integrada por dos concejales y funcionarios municipales. Una vez realizada se enviará a los concejales para que en reunión ellos decidan sus representantes.

3.15.- Alcalde: señala que este año no se rematan los puestos, para que las organizaciones puedan capitalizar y poder realizar sus actividades durante el año. En relación a los stands los concejales que quieran participar en el proceso se comuniquen con Umdel o la Dideco.

3.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que le consultaron si la feria del 20 estaba arreglada, yo lo repito con cuidado, porque arreglos se han hecho siempre, arreglines, Indica que el esfuerzo de la Municipalidad es grande para que se realicen estas actividades. En la Fiesta del Cordero el acceso fue libre y solicita que esa política se mantenga. Lo cual favorecería a los que no tienen recursos y puedan disfrutar de los espectáculos. Solicita que todo sea transparente, si se realiza algún sorteo que se privilegie el factor local.

3.17.- Alcalde: aclara que los 19 stands son para organizaciones de la comuna. Para que exista objetividad y transparencia en la adjudicación de los stands se invita a participar a los concejales.

3.18.- Concejal sr. Cristián Navarrete: no le queda claro, si el traspaso se hará a la Junta de Vecinos, organizaciones u a otra instancia que se creará.

3.19.- Ricardo Sandoval, Organizaciones Comunitarias: los traspasos se harán a las Juntas de Vecinos, con excepción de Reumen, donde se organizaron varias organizaciones para la oportunidad. Agrega que para el viernes se está programando una noche romántica, sábado 12 fiesta bailable y domingo 13 noche familiar.

3.20.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala la preocupación del dirigente Juan Rivera, por las fechas que le dieron que es 11, 12 y 13 de febrero, que coincidiría con actividades en Paillaco, lo que afectaría sus actividades.

3.21.- Alcalde: señala que todas las observaciones serán consideradas por el equipo de producción. Se realizará un cronograma de actividades, para que todos sean beneficiados. Se hará lo más pronto posible, para que empiece a ser difundido el programa.

3.22.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: agradece las aclaraciones y sobre la Fiesta del Barrio Norte, consulta si se está trabajando con el Consejo Barrial de Desarrollo.

3.23.- Alcalde: señala que se consiguieron los recursos para la actividad y se coordinará con las organizaciones, esta actividad tiene dos días financiados por el Gore.

4.- **VARIOS**

4.1.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: Sobre los incendios producidos, siendo el último en Itropulli con pérdida total. Recuerda que cuando era Alcalde se produjo un incendio de dos casas pareadas de personas que trabajaban para la Municipalidad, esa situación dio la posibilidad de tomar seguros colectivos contra incendios. Él se ofrece para ver la posibilidad de tomar estos seguros colectivos, con una prima más baja, concientizar a la comunidad y dar apoyo logístico de parte del Municipio.

4.2.- Alcalde: señala que da el respaldo para que inicie las acciones en lo que acaba de expresar.

4.1.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que esto es parte de lo que podemos hacer, así que en un par de semanas, verá la citación a las organizaciones.

4.3.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agrega que durante la jornada de la tarde la Dideco y Organizaciones Comunitarias entregaron ayuda a los damnificados, además de la visita del Departamento Social.

Punto 1: Señala la preocupación de los vecinos del barrio norte, por la mantención de los juegos, por ejemplo Población Juan Arias. Los vecinos de la Villa Ricardo Sandoval solicitan sacar los juegos.

Alcalde: Indica que desde esta reunión se incorpora el Jefe de Gabinete, Héctor Farías, para resolver las inquietudes de los Concejales.

Punto 2: preocupación por el agua potable de la plaza y verificar su calidad ya que presenta un color extraño.

4.4.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que la situación de la plaza está solucionado, en relación a los juegos se hará una visita con el Concejal.

4.5.- Alcalde: Solicita ver la situación de las multicanchas de los sectores urbanos, para ver su mantención y reparación. Analizar el avance de la audiencia con el Seremi de Deportes y activar el preacuerdo en relación a la cancha de tenis de Pichirropulli, la multicancha de Arco Iris y multicancha Reumen. Ver la posibilidad de instalar más juegos infantiles.

4.6.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: solicita la posibilidad de instalar baños en la plaza y mejorar los del cementerio.

4.7.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Existe un PMU para los baños de la plaza y ordena al Jefe de Gabinete ver la situación de los baños del cementerio.

4.8.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 1: Señala que ha solicitado información sobre distintas cuentas presupuestarias, en especial la cuenta para la auditoría externa, la cual Administración se la hizo llegar y lo agradece.

Punto 2: Realizó una visita junto al Concejal Montecinos al Centro de Patología Infanto Juvenil Cenaya de Valdivia, de la Uach, esa experiencia es valiosa para avanzar en la comuna de la salud infanto juvenil, y usar ese centro como modelo de trabajo. Existe el compromiso de la UACH para traer becarios una vez que se avance en la contratación de un pediatra para la comuna.

Punto 3: recuerda la visita a la planta de reciclaje de Lanco, y la posibilidad de instalar una similar en la comuna. Consulta sobre el avance de este proyecto.

Punto 4: solicita la pintura de los pasos de cebrá, y oficiar a carabineros para que fiscalice los vehículos que se estacionan muy a la esquina.

4.9.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: Informa que ya llegó la máquina para el pintado de las calles. En relación a la planta de reciclaje, se formalizó la invitación al señor Cristián Martino para el 16, 17 y 18 de marzo.

4.10.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Señala que el modelo ya lo tiene Secplan en relación a la planta de reciclaje, por lo que se debería avanzar en la propuesta y no esperar hasta marzo. El aporte del señor Martino tiene que ver con la gestión, pero en el intertanto poder avanzar en el proyecto.

4.11.- Alcalde: señala que se solicitara a Subdere un profesional que se dedique completamente al proyecto de la planta de reciclaje.

4.12.- Concejal sr Gabriel Montecinos:

Punto 1: señala que se informó por la prensa, del dictamen de Contraloría de pasar a los funcionarios a honorarios a la calidad de contrata, consulta si el municipio hará tal cambio.

4.13.- Alcalde: señala que desde el municipio se está preparando un a propuesta de des precarización del trabajo a honorarios, y se pasará a contrata a un porcentaje importante de honorarios.

4.14.- Concejal sr Gabriel Montecinos:

Punto 2: reitera que la zona de picnic de Itropulli aún se encuentra sin limpiar, por parte de los propietarios Arauco y falta instalar contenedores para la basura.

Punto 3: señala que desde la Oficina de la Juventud y la Agrupación Jóvenes por la Música, llevaban sus equipos, tocaban música y a la vez limpiaba el sector y se les llamaba biotocatas. Solicita retomar la instancia y recuperar estas labores, empezando por los sectores Regina, Itropulli y Reumen, en las riveras.

Punto 4: el puente de madera ubicado en calle Balmaceda, donde pasan camiones con tonelaje mayor por el sector y se rompe el puente. Con versando con el director del DOM le indicó que existe un proyecto de mejoramiento del puente, faltando financiamiento. Solicita priorizar este proyecto y solicitar fiscalización.

4.15.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: en relación a la limpieza de Itropulli, se comprometieron a iniciarla el día de ayer. Medio Ambiente informa que se realizará limpieza de Itropulli el día 17, Regina y Reumen el día 18. En relación a la instalación de contenedores estos se los roban y colocarlos genera más basura.

4.16.- Alcalde: solicita instalar contenedores y limpiarlos periódicamente. Además el manejo de la basura es una forma de controlar el virus del hanta.

4.17.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se debe hacer dentro de lo posible lo que resulte, debido a que las personas han perdido todo respeto a la autoridad. Sería un logro instalar un contenedor y retirarla los días lunes.

4.18.- Concejal sr Gabriel Montecinos: señala que es importante mantener estos lugares de picnic para las personas que no tienen los recursos para ir a otros lugares.

4.19.- Alcalde: señala que se está trabajando para realizar las biotocatas. En relación al puente de calle Balmaceda, se realizará una visita.

4.20.- Concejal sr Raúl Cortez:

Punto 1: señala que en Octubre se hizo un compromiso para limpiar el acceso al río en Reumen, solicita que se pida colaboración a Arauco.

Punto 2: informa que le llegó una carta compromiso de la empresa de aseo Cooserpa para mantener limpias las entradas a Paillaco. Destaca que en la administración anterior Ramona Reyes mantenía limpias las entradas a la comuna, y se pregunta porque ahora no se hace. Si esto no ocurre el Concejal con su equipo tendrá un plan B de limpieza.

Punto 3: solicita se mejore el acceso al cementerio de Reumen.

1. 4.21.- Alcalde: señala que se debe re oficiar a EFE para el corte de pasto en la antigua estación y además saber qué pasa con la licitación para el corte de pasto.

4.22.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: La licitación se adjudica hoy, para que el trabajo de corte de pasto empiece pronto.

4.23.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en tiempos de Ramona Reyes, y siendo Alcalde, se regaban los accesos. Se pregunta porque no se usan los camiones aljibes para regar los accesos. Señala que es una decisión de la administración.

4.24.- Alcalde: señala que mucho del progreso de administraciones anteriores, viene del periodo de Gastón Fuentes. Se debe solucionar lo del pasto, ya con la adjudicación y pronto trabajo. Cortar el pasto de EFE y mandarle el costo a la empresa.

4.25.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que ya se envió a EFE un oficio para el corte de pasto.

4.26.- Alcalde: se debe cortar el pasto y enviar la factura a EFE.

4.27.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que este punto lo ha tratado varias veces en los concejos, solicita que se ordene el corte de pasto en la antigua estación y mantención de calle Baquedano.

4.28.- Alcalde: con ese oficio enviado a EFE, se puede enviar la factura.

4.29.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: en el pasaje san Ramón no tienen agua, y la entrega por la Municipalidad de agua no es suficiente. La Mesa de Escasez Hidrica, debe reunirse prontamente, para que el agua llegue a todos los vecinos de la comuna.

Punto 2: agradece a Dideco y Asuntos Hídricos por solucionar lo planteado en el punto anterior, junto a la visita del departamento Social.

Punto 3: hace entrega de dos oficios, el primero en relación al estado de avance del proyecto APR Mirador Pachuco.

4.30.- Alcalde: señala que el compromiso de aporte de ocho millones, a la APR y ocho millones para estaciones de monitoreo del aire.

4.31.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: se coordinará una próxima reunión con la APR.

4.32.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 4: el segundo oficio es sobre la propiedad de la ex escuela de Las Lomas Llancahue, que dicen sería de un particular y no municipal. El privado tendría intenciones de donarlo a la Junta de Vecinos.

4.33.- Alcalde: señala que ya poseen 85 títulos de dominio de la municipalidad. Dar respuesta a lo solicitado por el Concejal. Existe un compromiso de estudiar los títulos de la feria.

4.34.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 5: solicita mejorar las condiciones del camino del pasaje San Ramón, Pasaje Los Castaños y calle Pedro de Valdivia.

4.35.- Raúl Morales, director del DOM: señala que el pasaje Los Castaños tiene agua potable, falta alcantarillado y posterior pavimentación, se debe estudiar. Pasaje San Ramón el proyecto está hecho y aprobado, falta fuente financiamiento, para el agua potable. La calle Pedro de Valdivia tiene agua potable, excepto una o dos, falta el alcantarillado, y ver el estudio para eso, con todas las implicancias y decisiones que se deben tomar en relación.

4.36.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que las acciones a realizar corresponden al Alcalde y se verán avances al corto plazo.

4.37.- Alcalde: señala que se le cuestiona la entrega de decisiones a los Concejales, pero lo que ocurre es que trabajando en conjunto se avanza más rápido.

4.38.- Raúl Morales, director del DOM: agrega que el puente de Pichirropulli el estudio y proyecto está hecho, está en su última etapa de aprobación.

4.39.- Alcalde: señala que al reunirse con los territorios se debe llegar con soluciones.

4.40.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita comisión de educación a las 9:30 y de vivienda.

Punto 6: insiste con la petición de inspectores municipales.

4.41.- Héctor Fariás, Jefe de Gabinete: señala que se están haciendo los trámites para contratar inspectores municipales.

4.42.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que se haga por concurso el llamado a inspectores municipales

Punto 7: Señala que no se ha firmado el finiquito de las estafetas y tampoco se ha pagado aguinaldo. A los trabajadores de Cooserpa deben ampliarse el contrato, y solicita que se revise esa situación.

4.43.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: el finiquito se puede firmar hasta el día viernes. El aguinaldo es parte de la empresa. La licitación incluye el aguinaldo.

4.44.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que la empresa no ha realizado el pago de los aguinaldos. Señala que los ministros de fe pueden ser los notarios, inspección del trabajo y secretaria municipal, pero eso es parte de decisión de la empresa.

Alcalde agradece la asistencia de los Concejales, funcionarios y jefes de servicio, y a la Sra. Carola Medel Veloso, Ministra de Fe.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal

